

J. Ribera



Defensor de los empleados de teléfonos de España

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
2'00 PESETAS TRIMESTRE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE ALFONSO XIII, 76-2.º

AÑO I

Núm. 20

Figueras, 31 de Diciembre de 1927

Núm. suelto: 50 cts.

Año nuevo, vida nueva

Cuando este número llegue a manos de nuestros suscriptores y lectores, ya habrán gozado de las delicias de la Navidad, una de las festividades que señala el calendario y que como ninguna otra baña de dulzura el ánimo,

En todo hogar se sienten los espíritus rodeados de bienestar, encantos de índole material atesorados de clásicos regalos: confituras, turrone, vinos y tabacos.

¡Qué alegría producen estos obsequios de Navidad!

Los escaparates aparecen deslumbrantes de artísticos objetos. En las joyerías, en los estancos, en los colmados, en las confiterías y hasta en las tiendas de ropa blanca, quien más quien menos se esfuerza para brindar a la humanidad, ávida de saborear sus contenidos, la mesa preparada para celebrar el natalicio del Verbo Eterno.

Es tradicional en las familias salir en

comitiva a surtirse de los manjares predilectos más afamados, tanto nacionales como extranjeros que se han acreditado en nuestro país.

Los grandes salones, diariamente concurridos por la alta sociedad, sitios aristocráticos y confortables, ponen en juego todo su talento para hacer más agradable su estancia en ellos y celebrar entre los ricos vinos de Burdeos, Oporto, Palermo, etc., la Nochebuena y fin de año. Estos palacios encantados, refugio delicioso de la elegante frivolidad, distraen delicadamente las lindas parejas que tejen las danzas con toda exquisitez al compás de la música suave y atrayente.

La espiritualidad de los vinos espumosos «Moet & Chandon» y «Carte Blanche» como la «Viuda Cliques» espumeando llenan los cerebros de oro derretido y apurando sorbo a sorbo las copas, la vida se hace más ideal y las

ideas campean con toda su libertad.

Y después de estas opíparas comidas se activa la función digestiva y se refrescan los estómagos con la sensación agradable de un Biscuit Glacé u otro seco helado, gloria del arte reposteril.

Y con el agradable sabor en los labios producto de los exquisitos manjares de estas fiestas esperan con ansiedad el último día del año para repetir las tradicionales cenas de Reveillon y entre el burbujio del dorado champaña comer las heladas uvas que durante el Año nuevo que se espera les colme de felicidades y les traiga el deseado bienestar.

Aunque a los empleados de teléfonos en España no les está permitido presenciar y disfrutar la asistencia a estos refugios de la frivolidad elegante, quien más quien menos, en familia habrá celebrado estas Navidades aunque no con la satisfacción debida al menos habrá participado de los goces de ver disfrutar a sus queridos hijos, trozos de su corazón y comerán las consabidas «uvas» confiados que el próximo año les traerá envuelto entre el polvo de las carreteras

Juan Gratacós Rosa

PERITO CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA DE OBRAS

Alfonso XIII, (antes Nueva) 112

FIGUERAS

por donde se acerca, un poco, al menos, de la bienaventuranza que se merece.

«Año nuevo, vida nueva.» Esto es lo que LA TELEFONIA ESPAÑOLA desea a sus suscriptores y lectores que hace cerca de un año contribuyen a su existencia con verdadero cariño y con la esperanza en la defensa de sus intereses y consecución de sus aspiraciones. A todos aquellos que sin claudicar y sin espíritu revolucionario han apoyado y alentado el desarrollo de su obra.

Ella ha cumplido su programa: ha procurado defender, con tacto y energía y sin desdoro para la dignidad todos los puntos de su programa, señalando perfectamente el camino trazado por sus directores.

En el próximo año que llega nosotros deseamos que en todos nuestros actos tome participación todo el personal de teléfonos y si en nuestro programa encuentran algún punto obscuro, así nos lo manifiesten para hacer las aclaraciones del caso, teniendo siempre antes el lema nuestro de «uno para todos y todos para uno» lo que servirá siempre de motivo de orgullo y nos dará mayores energías para esta lucha que seguiremos con más ahínco, si cabe.

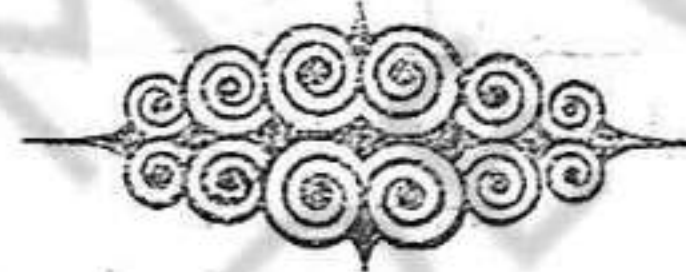
Estamos satisfechísimos, no nos cansaremos de repetir, de haber deslindado los campos, a la iniciación de nuestra propaganda y seguiremos apoyándonos en los elementos que nos rodean que son los que pueden prestar su gran contingente a la obra de redención social que seguiremos emprendiendo.

Tengan la absolutá seguridad los em-

pleados de teléfonos de España y procuren inculcarlo entre los descreídos, si existen, que si triunfamos, el problema será resuelto y todos juntos tendrán lo que necesiten para satisfacer sus necesidades y habrán conquistado el bienestar de estos y de sus familias.

Así lo desea

LA TELEFONIA ESPAÑOLA.



Para la Dirección de la Nacional

Mi edad, mis 50 años de servicio y mis canas adquiridas en el rudo trabajo de antiguo telefonista me dan derecho a llevar mi grano de arena en esta ya interminable lucha.

No está en mi ánimo atacar a la telefónica aunque soy de los que más motivo tengo para ello, no, yo quisiera armonizar, yo quisiera, primero, la verdadera unión de todos los empleados y obreros para que, una vez unidos, de común acuerdo con la Compañía hacer de la obra telefónica algo grande, dar la sensación de que, unidos el capital y el trabajo lo pueden hacer todo, no solamente en beneficio de ambos si que también de nuestra amada Patria a quien precisa no olvidar.

Quisiera poder traducir mis sentimientos para ver si con ello contribuía a llegar a un acuerdo haciendo constar que, para mi nada quiero ya.

Se me ha tratado de una manera que, a mi entender no había derecho; no se ha demostrado en mi insuficiencia en nada y en cambio, siendo de los primeros en la Península, por mis canas, se me ha colocado a los últimos en la Nacional. No soy viejo pero tengo la edad suficiente para saber sobrellevar las contrariedades por grandes que sean con verdadera resignación. Procuraré

como siempre cumplir para que no me echen a la calle y si a pesar de todo me sucediera lo que a otros veteranos y buenos compañeros entonces habría llegado el momento de decir que, también la resignación tiene sus límites.

Nadie más que nosotros mismos se puede formar una idea del mal-estar que predomina actualmente entre el personal de teléfonos.

Los antagonismos entre éstos y la Compañía crecen cada día más, en estas condiciones. ¿Es posible hacer nada práctico? ¿No prevé la Dirección de la telefónica de que esto ha de tener un final? ¿Porqué no busca la manera de dar satisfacción a sus obreros? Ignora de que, ésta satisfacción reportaría a ella grandes beneficios.

Si persiste con su sistema cometerá una falta que no me atrevo a calificar y tenga en cuenta de que, al final, las consecuencias no serán nada agradables, ni para unos, ni para otros.

LIN EX JEFE.

Noche de Reyes

La noche estaba oscura. Una lluvia fuerte, fría, azotaba los rostros de los escasos transeuntes y dejaba pegada a los cristales de la ventana unas perlas semejantes a la lágrima que se deslizaba por la mejilla de una madre, ignorante de cuanto sucedía al exterior; triste y pensativa solo la dominaba y atormentaba un atribulado pensamiento que escalofriando todo su ser se trocaba ora en rebeldía, ora en compasión revolviéndose contra si y contra la crueldad del culpable.

La noche de Reyes es bella porque es fiesta de grandes y chicos, de paz y alegría cada uno en su hogar será feliz o desgraciado pero esta noche todos reunidos bajo un mismo sentir olvidan desdichas y rencores sintiéndose dichosos.

Brilla esta noche en los palacios del poderoso por su magnificencia; pero resalta aun mas en los hogares de los humildes donde se congregan en un solo afecto padres e hijos, abuelos y nietos.

En la pieza inmediata donde se cierra la tragedia se siente la tranquila y plácida superación del justo de sus entrañas que sin duda en su sueño angelical sonríe, soñando, como en años anteriores, que su despertar será feliz y alegre encontrando en el balcón los juguetes deseados. ¿No habeis visto sonreír en sueños a los niños? Si les mirais, os sonrien, si volveis la espalda sonrien a la madre de sus entrañas que lo tiene a sus brazos; lo dejan solo y sonríe al espacio. Llorará quizás ante el dolor, pero de pronto cesa el llanto al menor cambio y enseguida se produce la transición a la risa aun entre lágrimas.

Pero este niño ignora, como tal, la desgracia que se desarrolla a su lado. ¿Quién había de decirle que este año a tal fecha habrán de encontrarse los autores de sus días en situación tan desesperada?

El dolor, la tribulación y desesperación que como un huracán sacude los cimientos de la casa así secaba las fuentes de su existencia.

¿Sabéis quién era? un ex-empleado de te-

teléfonos que, habiendo dejado parte de su salud al servicio de la empresa durante 17 años sin mediar otras explicaciones ni sucedidas se encuentra hoy en la mayor miseria?

¡Empleados de teléfonos de España, sobre todos los que teneis hijos, acordaos de la noche de Reyes! para evitar lo cual «La Telefonía Española» os brinda apoyo y protección.

HINDU.

DE LA TELEFONICA

Los depósitos de conferencias

El feudalismo de la Compañía Telefónica no es exclusivamente con sus empleados de ambos sexos; se extiende también al público, pues todas cuantas innovaciones hace la auto-bombreada Compañía van en perjuicio de éste y a establecer dificultades burocráticas y de trámite que a nada conducen.

Se da el caso—verdaderamente excepcional—de que la mecánica contable de la susodicha Compañía no admite que el encargado de llevar el dinero de un depósito sufra una equivocación, y dé el nombre del que lo hace equivocadamente. Si ocurre este caso no es posible el hacer una transferencia, inutilizar un recibo y dar otro a nom-

bre del verdadero depositante.

La única solución que cabe en este caso, es que al abonado que se le ha abonado en cuenta el depósito—ajeno por completo a la equivocación—entregue al que hizo el depósito la citada cantidad,

Claro que puede darse el caso de que la confusión se sufra con un particular o comerciante de escasa importancia y que tenga pocas conferencias; también hay solución en este caso, pues claro es que sería difícil convencer a este abonado a que tenga unas pesetas paralizadas; pero todo tiene remedio: entonces se instruye al recibo un expediente, se emborriona una porción de papel y al cabo de cinco o seis meses se reintegra el dinero—claro es que sin los intereses correspondientes—. ¡Muy fácil!

Estas son las grandes innovaciones de la pomposa Compañía: crear dificultades para todo, procurar el mayor número de molestias al público pagano, y todo por un servicio peor que deficientísimo.

Todo esto es lo que se quiere borrar con anuncios multicolores de las nuevas acciones emitidas por la Compañía; esos anuncios que han expuesto al público en los Bancos y que contrastan con la seria austeridad y sencillez de los de Empresas o Sociedades más serias, menos de opereta.

Son anuncios que mejor estarían para un cabaret o para específico contra la calvicie. Ese señor, hablando por teléfono, parece que está diciendo: «Antes hacía el ridículo cada vez que hablaba por teléfono; hoy pue-

do quitarme tranquilamente el sombrero; gracias a la Loción Capilar X.»

El crédito de una Sociedad, el buen nombre ante propios y extraños no se logra con que cada vez que uno pida comunicación y diga, por ejemplo, 18-25, la señorita diga «1-8-2-5», ni con establecer trabas y molestias al público ni con propagandas de café-concierto, sino con verdaderas mejoras, con dar un servicio rápido, económico y seguro y con que no ocurra nunca lo que el otro día presenciarnos por tres veces en la Suncursal: una novia que iba a hablar con su novio que estaba en Barcelona, y la pusieron «al habla» (ya se nos van pegando los telefónicos) con un carnicero de Jaca; y la una que deseaba hablar con su pueblo y le dieron otro, y también a un señor que desde las once y media hasta la una y media no pudo lograr hablar con un número de Madrid, cuando (¡oh fatalidad!) la persona con quien deseaba hablar había salido de la oficina; resultando que se marchó a su casa sin resolver su asunto y con unas pesetas menos en el bolsillo.

Mientras todo esto sea así, el público no se dejará engañar por propagandas «a la americana» ya sabe lo que da de sí la dichosa Compañía, y cuando tiene la desgracia de tener que utilizarla y entra en la sala de espera y ve esos carteles que dicen: «Lo que el teléfono puede hacer por usted», les contesta a la salida con esta frase vulgar y sencilla: «¿Lo que puede hacer por mí?»

De «La Prensa» de Zaragoza.

El problema de la Compañía Telefónica Nacional de España con su personal empleado y obrero

Desde que el proletario telefónico español quiere encauzar sus problemas por el terreno que podríamos llamar jurídico, cada día se ve más vejado y olvidado; esto nos demuestra algo que, por lo vulgar, está al alcance de todos.

No cabe olvidar de que, teniendo en cuenta el contrato de concesión concertado entre el Estado Español y la citada Telefónica al no respetarse la base 16, amparo y salvaguarda del personal existente en el momento de la firma, en otras épocas (para que negarlo) habría llevado el asunto por caminos muy distintos y, dada la razón que nos asiste, a estas horas tendríamos el pleito soluciona-

do.

Estamos ensayando un nuevo sistema que, por las trazas, habrá que dejarlo por inservible y, a pesar de todo, será muy de lamentar, ya que, con un poco de buena voluntad por parte de todos, éste sistema sería el más recto y menos perjudicial, pero para que así fuera sería condición precisa de que, al debatirse una cuestión se prescindiese de pesos plumas, y pesos fuertes, dando la razón al que la tuviese, abreviándolo de la manera más rápida posible.

Las naciones que van a la vanguardia de la civilización están preocupándose constantemente para que, los asuntos que puedan surgir entre ambas pue-

dan solucionarse siempre prescindiendo en absoluto de toda guerra, porque ésta, significa barbarie, destrucción y desolación y loable será para toda la humanidad de que logren sus propósitos, pero para que esto dé resultados y sea duradero será condición precisa también de que, al surgir una cuestión, para fallarla, no se tenga en cuenta ni la potencialidad aérea ni marina, ni tampoco su situación económica, y si sólo la razón del que la tenga.

Antes, por cualquier tontería, una nación declaraba la guerra a otra, ello tiende y está destinado a desaparecer. Antes, por el más pequeño roce entre el capital y el trabajo, los obreros

se declaraban en huelga con grave perjuicio para ambos y también para terceras personas, también pareció un día tendía a desaparecer, más no parece tan fácil,

Todo súbdito de una nación civilizada tiene derechos y deberes, nosotros nos atenemos a ello.

Entendemos por derechos, acudir ante quien corresponda demandando justicia cuando algún osado intenta prescindir de ella; entendemos por deberes estar dentro de las leyes instituidas como súbditos españoles y no apartarnos de la disciplina como funcionarios.

Planteamos nuestro pleito con nobleza y de una manera clara y terminante.

No pretendemos que una representación de la Compañía, junto con una comisión de empleados y obreros se encarguen de resolver un problema que, aunque no lo parezca se está agravando cada día más.

Nosotros pedimos y aspiramos a que, por quien corresponda y tenga para ello facultades, se nombre una comisión integrada por una representación del Foro, la Banca, la Industria y el Comercio, y desposeídos de todo favoritismo estudien y dictaminen con relación a los procedimientos empleados por la Compañía Telefónica Nacional de España para con sus empleados y obreros en la seguridad absoluta de que, los segundos estarán dispuestos a firmar un compromiso que diga: «Sea cual fuere el resultado de lo que la susodicha comisión dictamine, no habrá lugar a apelación.

Si la Telefónica ha podido suponer de que, la indiferencia con que se han venido escuchando nuestras justas protestas nos traerá el cansancio, está en un

grave error. Afortunadamente, el personal sin distinción va perdiendo el miedo despojándose de la indiferencia que nos era tan fatal por haberse persuadido, no solamente del enemigo que tiene delante, si que también del porvenir que le espera. Esto para nosotros era una parte principalísima porque, contando con el apoyo que indiscutiblemente tenemos la obligación de prestarnos nuestra victoria no se hará esperar.

Adelante, compañeros; con serenidad y disciplina hay que seguir luchando; en ello va el porvenir de nuestros hijos, lo más sagrado, lo que todo padre debe defender ante todo y por encima de todo.

ENRIQUE RIBERA.

Figueras, 30 Dbre. 1927.

El Clarín del Sr. Cros

Muy perezoso soy para escribir; y mucho más, si se trata de que la publicidad divulgue mis opiniones. Pero una fuerza irresistible obligame a ello motivado a lo que entraña un artículo publicado en «El Personal de Teléfonos»; el cual artículo, lleva la firma de un ex directivo del Montepío «Ynterurbano».

En los días que alboreaba, este nuestro Montepío, el que más se destacaba, por su trabajo, su entusiasmo, y sacrificio era el Sr. Cros. Al menos (si esto se pone en duda) eso era lo que rezaba el pregón; que se ponía en contacto con nosotros. Yó; que siempre he sido crédulo de los entusiasmos desinteresados, por una causa (sea esta, cualquiera); que ha de servir para favorecer al que sufre; he aplaudido y comentado favorablemente la labor realizada por dicho Sr. Cros tiempos aquellos, difíciles para la extinguida Compañía; difíciles por la actitud de un personal, recientemente ganador, aunque sólo moralmente, de una huelga a la que fué arrastrado por Srs. que algunos de ellos dirigen nuestros asuntos sociales, y que todos ocupan cargos que nunca pudieron soñar. Todo ello obligó a formar una Asociación, para así desviar; otros medios de apoyo, naturalísimos en quienes tenían ansia de lograr, algo más que un pedazo de pan, por un trabajo, que ha llevado a muchos a la sepultura. Fué el Sr. Cros, no ca-

be duda, y su junta directiva quienes apagaron aquel fuego de discordias, que amenazaba constantemente a la aludida empresa ¿La labor realizada, por dicho Sr. fué productiva?

Nó; porque siempre se ajustó a norma dictada por quienes crearon la Asociación. Más; ahora es tarde ese toque de clarín, Sr. Cros; ahora, cuando nos ha caído la venda inocente, que cubría nuestros ojos. Es tarde, porque estos pocos desparramados, de las filas que forma Vd. parte, ahora menos que nunca hemos de volver a ellas. Sabemos la suerte que corremos, sabemos que en esta lucha desigual, la desventaja será para nosotros; pero a pesar de que poco a poco iremos cayendo no nos asustamos; y seguiremos siempre con la cabeza erguida, muy erguida, arrastrando toda clase de consecuencias, por el logro de nuestras aspiraciones; que lo son: la defensa del desamparado, del que por su miopía no vé el camino de la razón y justicia humana. Y este grupo, quizás para vosotros, grito de reveldía; aun pisoteado, enjuriado, escupido, desmenbrado, alzará algún día sus despojos y hará más quizá, por la España próspera que mucho que fanfarronean de patriotas.

JUAN YBERO.

A los abonados al teléfono

De El Liberal, de Madrid, copiamos el siguiente telegrama:

«SANTANDER 8.—La huelga que sosteñían los abonados del teléfono automático contra la Compañía a causa de haberles elevado las tarifas en un ciento por ciento, parece que toca a su fin, merced a la intervención del gobernador civil.

La Compañía se aviene a reducir las tarifas en un 40 por 100 aproximadamente, regalando al asilo de Caridad el importe del recibo del primer mes de los nuevos abonados que se suscriban a partir del 31 del corriente.

Aunque se cree que no se darán todos de alta, se estima que el asunto quedará casi resuelto. El gobernador ha facilitado una nota oficiosa, en la que dice que espera quede resuelto el conflicto».

Como aquí habrá de llegar el caso de elevar las tarifas, con motivo de la implantación del automático, bueno es que sepan nuestros conciudadanos lo que ha pasado en otras poblaciones. Sepan, pues, que el procedimiento es ir a la huelga inmediatamente y darse de baja tan pronto les den la noticia de la subida de tarifas.

Con decisión y sosteniéndose firme, la

campaña se ganará; pero; no debemos ceder un momento a las exigencias de la firánica Compañía.

El presente número ha sido so-
:: metido a la previa censura ::

ORIGINALIDADES de la COMPAÑIA

Escuelas Gratuitas

La originalísima Compañía Nacional Telefónica ha establecido para la enseñanza del teléfono automático, escuelas, que si no fuera por la parte trágica que supone para el abonado de la elevación de tarifas, serían de una jocosidad neoyorkina.

Contrastado con el lujo y suntuosidad del Palacio de nueva planta, y con los flamantes anuncios de acciones con el 7 por 100, la archibombante Compañía ha caído en una tacañería ridícula al instalar las Academias ambulantes.

En portales de casas vecinas han colocado unos puestecitos blancos, que muchas menegildas han confundido con puestos de venta de leche. Con un gesto de desprendimiento verdaderamente asombroso, no cobran nada por la enseñanza del manejo del automático, pero les ha faltado regalar a cada alumno que se presente a recibir sus lecciones una bufanda y una cajita de pastillas para la tos, pues el estarse en estos tiempos un ratito en un portal es para agarrar un cartarro de muy señor nuestro.

Aparte de esto, y para mejor servir al querido público—como siempre—, los portales han sido escogidos de lo mejorcito. En una de las casas cuyo portal se ha visto convertido en Escuela telefónica, viven un notario, un abogado, un médico, un teniente de alcalde y las oficinas de una azucarera: con tales inquilinos excuso el decir que es uno de los más tránsito de Zaragoza, con lo cual se molesta a los alumnos, a los inquilinos y a los que van a las casas.

Después de tanto bombo y platillo, nos creíamos que, por lo menos, esa Compañía que se gasta hasta la última peseta, tomaría para estos fines unos pisitos o tiendas, y hubiera hecho una instalación verdad, en que comunicasen unas con otras las lecherías—digo las Escuelas—, para que fueran una demostración verdad, y al mismo tiempo que el público aprendiera algo, dando una patente prueba de que saben hacer las cosas bien.

Y antes de hacer punto final, consignaremos que la Compañía ha manifestado a algunas señoritas (muchas lo saben de oídas,

que no es bastante) que van a ser examinadas. Algo es algo, pero falta mucho para que la justicia quede en su lugar. ¿De qué van a ser los exámenes? Vea el querido lector: de Aritmética. Esto no es decir nada; aquí cabe preguntarlas desde las cuatro reglas hasta el problema más complicado. Otra materia: Mecanografía; no les han dicho el número de pulsaciones que se exige. Y otra cosa, casi nada: Geografía telefónica. Para esto es necesario que las dieran primeramente textos, pues no se vende ninguna Geografía de esta especialidad en las librerías. Debe hacerlas la Compañía, y luego dar tiempo a que se estudie. Publicar unos programas; en fin, hacer las cosas claramente, sin nebulosidades, pues esto se ve poco claro; desgraciadamente, lo único que se ve claro es que se subirán las tarifas.

Y hasta el próximo número, que continuaremos.

X.

(De «La Prensa» de Zaragoza.

El sistema Yankee o lo que representan los llamados Centros de familia en la buena marcha del servicio telefónico

No sabemos si habrá llegado a conocimiento de nuestro tan querido y respetado D. Modesto, Director del 2.º distrito (y entusiasta de favorecer a sus subordinados de la ex-Mancomunidad en grave perjuicio de los ex-Penínsulares) de que, en un Centro de su jurisdicción se depositó un telefonema que, después de varios días aun no estaba en poder del destinatario.

Tenemos entendido que, hechas las oportunas averiguaciones resultó de que el tal telefonema reposaba el sueño de los justos en un Centro de los llamados de familia. Claro está de que en las tales averiguaciones, a veces se las carga el que menos culpa tiene, ya que al darse cuenta de la falta (en la mayoría de los casos por reclamación del expedidor) quien más, quien menos, no repara en medios para evadir su reponsabilidad, pero sean o no verídicas las tales averiguaciones el caso concreto es que, la

culpable, no solamente no se inundó, si que, según se nos asegura, dijo: «Por lo que me dan hago demasiado; de manera que cuando no estén satisfechos que lo quiten».

Con este solo hecho queda bien demostrado la confianza que los expedidores de telefonemas pueden tener con el nuevecito y tan cacareado sistema yankee.

Al interesado que puso el telefonema que nos ocupa se le ocasionó gran perjuicio pero con éste y la parte que le corresponde por derecho propio el pataleo hubo de darse por satisfecho.

Indiscutiblemente estos hechos son imposibles de evitar pero no de que se repitan.

Por la índole del servicio se debía obligar a la telefónica a remunerar a las encargadas de los dichos Centros de familia de manera que no solamente tuviesen estímulo al trabajo, si que tuviesen miedo de perder el destino, lo que pasaba en la ex-Penínsular, lo que pasaba en la ex-Mancomunidad, y lo que pasa en todas partes si suprimimos el yankee telefónico español.

Por tratarse de un asunto de gran interés para todos, menos para la Nacional nos ocuparemos oportunamente de ello ya que no se concibe de que, en pleno siglo XX haya quien dé conferencias, reciba y transmita telefonemas, esté de guardia 24 horas por lo que vale un café en un establecimiento de Tupinamba y a pié firme. ¿Qué garantía pueden ofrecer las Encargadas de estos Centros como a tales? ¿Es qué el secreto de la correspondencia telefónica es algo así como el de llamados, corredores de oreja?

¿Puede ignorar nadie de que por teléfono se tratan asuntos que, de divulgarse podrían acarrear grandes disgustos y perjuicios? ¿Ignora la junta de reformas sociales de que, la Compañía de Teléfonos obliga, así, obliga a las señoritas menores de edad a prestar servicio de las 22 a las 8, una sola en cada Centro so pena de que alguien se brinde a hacerle compañía? Hemos dicho y repetimos, de que el asunto es de palpitante interés y merece tratarlo con detenimiento, de manera que por hoy basta. Feliz Año

Nuevo, respetable D. Modesto, por lo que se ve traerá muchas lluvias y tramontana, sobre todo mucha tramontana.
RODARITO.

Barcelona, 30 Dbre. de 1927.

A todos los empleados y obreros de teléfonos de ambos sexos

Compañeras y compañeros; entramos en el año 1928, poco nos falta ya para poder celebrar el aniversario de la fundación de nuestro órgano, de nuestra bandera de combate «La Telefonía Española».

Poco hemos conseguido de la Compañía, pero sí mucho entre nosotros mismos. Parecía un imposible lograr la unión, parecía aun más imposible el sostenimiento de nuestro baluarte,

Por lo que se refiere a lo primero, sino lo hemos conseguido del todo mucho hemos adelantado, por lo que se refiere a lo segundo solo podemos decir de que, el tiempo se encarga de contradecir a aquel célebre adivino telefónico (conocido vulgarmente por

el peso fuerte) que, predijo que «La Telefonía Española» al nacer era ya cadáver.

Todos recordareis como y el porque se fundó nuestra revista, nadie ignora, nació pobre y humilde pero desde el primer número se vió rodeada de buenos y entusiastas compañeros que, como verdaderos apóstoles juraron ampararla y defenderla costase lo que costase.

El final del año 27 ha sido catastrófico por que la Compañía persiste en sus absurdas pretensiones de apretar cada día más el dogal que nos puso desde el primer momento de su incautación de las redes; en este estado de cosas no será aventurado decir de que, la lucha del 28 será dura y cruenta pero definitiva.

A pesar de los pocos éxitos alcanzados, todos podemos estar satisfechos porque en los espíritus de la gran mayoría ha renacido la energía, el ánimo de luchar, en una palabra, ha desaparecido de entre nosotros la indiferencia; esto representa la mayor victoria porque, difícilmente se volverán a adormecer delante un enemigo tan peligroso.

Que cada uno defienda su puesto palmo a palmo y al desearos feliz año nuevo os decimos: adelante.

UNO DEL CUARTETO TELEFONICO.

Correspondencia

Almería. Rosendo: Imposible publicar su artículo ni hoy ni mañana. No solamente hay conceptos mal sonantes; si que también punibles en todas épocas.

Siga mis instrucciones y lleve el asunto a los tribunales; es el camino más recto y menos peligroso.

Barcelona. Mario: Gracias.

San Sebastián. Oportunamente publicaremos su artículo; su firma honrará mucho nuestra revista.

Barcelona. D. Q.: Acuso recibo de sus dos últimas, contestaré personalmente.

Santander. Roviraltá: Se publicará número próximo.

Murcia. Gonzalez: Paquete vendrá directo para nosotros resulta mucho más facil.

Alicante. Risueño: De acuerdo con el nombrado. Siguen instrucciones.

Encarecemos a todos los interesados no demoren envío demandas firmadas a la dirección indicada ya que es preferible presentarlas todas de una vez. Lo demás corre de nuestra cuenta.

La Telefonía Española
por su máxima divulgación, es el
periódico que no puede faltar en
ningún hogar amante al teléfono

SEÑORA: Antes de efectuar sus compras visite los
Grandes Almacenes de la Antigua Casa

Hijos de José Massot

establecidos desde 1850 en la

Plaza de la Constitución, 25 y 26

Recibidas las últimas novedades para la presente estación

PRECIO FIJO

FIGUERAS

COLMADO Y TOCINERIA

JACINTO BOSCH

Especialidad en fiambres, embutidos, sandwiches.—Gran surtido en champagnes
vinos y licores, chocolates, quesos, mantecas, conservas, etc.

Rambla, 11 y Portella, 7 y 9 -:- Teléfono, 192 -:- **FIGUERAS**

JULIO MATEU - DENTISTA

Sucesor de R. Viñas

HORAS DE VISITA: De 6 a 1 y de 3 a 7

Calle Aifonso XIII, 9 -:- **FIGUERAS**
Teléfono, 195

BANCO de CREDITO AMPURDANES S. A.

FIGUERAS

Corresponsal de los señores Soler
y Torra Hermanos de Barcelona

Banca - Bolsa - Cambio

NEGOCIAMOS LOS CUPONES VENCIMIENTO CORRIENTE

Sastrería de pri-
mer orden para
caballeros y se-
ñoras de

= A. SANCHEZ =

Calle Horno Bajo, núm. 8 --- --- --- Teléfono, 93

FIGUERAS

Unica en la provincia en estilo y calidad

Gran surtido en telas de las fábricas más
importantes del pais y extranjeras

Precios módicos